



CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 13 de noviembre de 2017 sobre autorización administrativa de traslado ordinario de oficina de farmacia en la localidad de Fregenal de la Sierra. (2017081751)

En relación con el expediente que se tramita en la Sección de Procedimiento de este Servicio Territorial en Badajoz de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales, a instancias de D.^a M.^a Cruz Torres Estrada como titular de la Oficina de Farmacia sita en la localidad de Fregenal de la Sierra (Badajoz) solicitando autorización administrativa para el traslado ordinario de la citada Oficina de Farmacia, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 13 y siguientes del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines (DOE núm. 120, de 14 de octubre), se somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

“Traslado ordinario de la Oficina de Farmacia n.º BA-85-F titularidad de D.^a M.^a Cruz Torres Estrada desde su actual emplazamiento en la c/ Marqués de Riocabado n.º 4 a la nueva ubicación en local sito en la c/ Soto Mancera n.º 7-A, de la localidad de Fregenal de la Sierra (Badajoz)”.

Durante el plazo anteriormente referido, el expediente podrá ser examinado en la Sección de Procedimiento del Servicio Territorial en Badajoz de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales, sita en la C/ Ronda del Pilar n.º 8 entreplanta de Badajoz, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Badajoz 13 de noviembre de 2017. El Jefe de Servicio Territorial de Badajoz, PEDRO ANTONIO NIETO PORRAS.

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2017, de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, para la contratación del "Suministro mediante arrendamiento (opción renting sin opción a compra) y mantenimiento de catorce equipos de reprografía para copia, impresión y escáner a los Servicios Centrales del SEXPE y Centros de Empleo". Expte.: S-01/2018. (2017062646)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Servicio Extremeño Público de Empleo.